

OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

1. ANTECEDENTES.

Obras Hidráulicas Mercantil Obracha C.A., (la compañía).- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. 1409 del 17 de Febrero de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Marzo de 1986. Su objeto social es dedicarse a las actividades de construcción, realizar estudios de suelo, cálculos estructurales, planificación, promover la venta y construcción de inmuebles en el área urbana y rural incluyendo urbanizaciones y lotizaciones, etc. y otros relacionados a la Ingeniería Civil. Actualmente opera en la Provincia del Guayas Cantón Guayaquil en sus instalaciones ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Samanes Siete Solar 14, Manzana 22-10. La representación legal de la compañía la ejerce el Ingeniero Andrés Maruri Valseca, nombramiento que está debidamente registrado en el Registrador de la Propiedad del Cantón de Guayaquil el 06 de Enero del 2011.

La selección y contratación tardía de la Auditoria Externa por el año 2012, se debió principalmente a factores Administrativos y operativos inherentes de **Obras Hidráulicas Mercantil Obracha C.A.**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFFS., disposiciones establecidas por Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Cuentas por cobrar.- Están registradas principalmente por el valor de las ventas efectuadas, las cuales son gravadas principalmente con tarifa 12% de Impuesto al Valor Agregado y además de 0% de Impuesto al Valor Agregado.

El activo fijo.- Está registrado al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los años de vida útil estimada de los activos son los siguientes:

Muebles y enseres	10 Años
Maquinarias	10 Años
Equipos de Cómputo	03 Años
Vehículos	05 Años
Otras Propiedades	10 Años

OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentos de capital.

Utilidad no Distribuida.- Corresponde a valores que están pendientes de distribuirse a los Accionistas.

Participación a empleados.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisiona y distribuye ente sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades en 23% para el 2012. En caso de que la utilidad del año sea parcial o totalmente reinvertida en equipos y capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa sobre el valor reinvertido disminuye.

Moneda local.- A partir del 10 de enero de 2000 el Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

3. CAJA BANCOS.

Al 31 de Diciembre del 2012, la composición de esta cuenta es Dinero en efectivo Caja por US\$ 1,881.64; y la diferencia en Bancos locales.

Los cuales se detallan de la siguiente manera:

<u>Institución</u>	<u>US\$</u>
Banco de Guayaquil	333.52
Banco Bolivariano	1,219.31
Banco del Austro	296.17
Banco del Pacifico (Ahorros)	45,016.47
Banco del Pacifico (Corriente)	50,547.30
	<u>97,412.77</u>

OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

4. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR.

Al 31 de Diciembre del 2012 está compuesta por como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Crédito Tributario a favor IVA	682.46
Crédito Tributario a favor Renta	10,635.97
	<u>11,318.43</u>

5. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS.

Al 31 de Diciembre del 2011, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
Muebles y enseres	833.77	-	-	833.77
Maquinaria, equipo e instal.	205,142.16	-	-	205,142.16
Equipo de computo	2,580.50	2,120.00	-	4,700.50
Vehículos	62,233.47	-	-	62,233.47
Otras propiedades, plantas y eq.	6,136.17	-	-	6,136.17
Terrenos	27,248.47	-	-	27,248.47
Obras en Proceso	70,597.26	-	(70,597.26)	-
Total Costo	374,771.80	2,120.00	(70,597.26)	306,294.54
Depreciación Activos fijos	(170,495.93)	(37,472.65)	-	(207,968.58)
Total Activos Fijos Netos	204,275.87	(35,352.65)	(70,597.26)	98,325.96

6. CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre del 2011, está conformado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Tecnac	10,683.59
Otros Acreedores	866.40
Gastos de Obra por pagar	10,488.58
	<u>22,038.57</u>

OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

7. PROVISIONES.

Al 31 de Diciembre del 2012, corresponde principalmente a provisión de Participación Laboral por US\$ 22,672.45 y demás provisiones laborales y del giro de la Compañía.

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

Capital social.- Está constituido por US\$ 4,320.00 de capital suscrito y autorizado US\$ 8,640.00, representado por acciones de US\$1 cada una.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentos de capital.

Actualmente está conformado por US\$ 4,794.05.

A la fecha del cierre de los Estados Financieros, se mantiene un Exceso en esta reserva por US\$ 2,634.05 el cual va ser regularizado con la aprobación de los Accionistas.

Utilidad no Distribuida ejercicios anteriores.- Está constituido por US\$ 19,916.50; los cuales serán repartidos en ejercicios económicos subsiguientes.

Utilidad del ejercicio actual.- Está constituido por US\$ 99,138.56; y está conformado de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio	151,149.68
(-) Participación Trabajadores	(22,672.45)
(-) Impuesto a la Renta	(29,338.67)
Utilidad Liquida del Ejercicio	99,138.56

OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

9. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS.

Al 31 de Diciembre del 2012, está conformado de la siguiente manera:

Ventas por servicios de Ingeniera Civil	2,466,812.46	(A)
Costo de Ventas.	<u>(1,970,998.62)</u>	(B)
Utilidad Bruta en Ventas.	495,813.84	
Gastos Operacionales	(344,664.16)	(C)
UTILIDAD DE OPERACION.	<u>151,149.68</u>	
15% Participación laboral.	(22,672.45)	
Imppto. a la renta causado.	(29,338.67)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO.	<u><u>99,138.56</u></u>	

- A. Ingresos.- Proviene Principalmente a servicios de Ingeniera Civil, utilizando las maquinarias y personal capacitado para la operación del mismo.
- B. Costos de Ventas.- Está conformado principalmente por asignación al costo de Inventario por US\$ 611,753.68 y Transporte por US\$ 768,190.27.
- C. Gastos de Operaciones.- Está conformado principalmente por sueldos y beneficios sociales al personal Administrativo, así como otros gastos por bienes y servicios.

10. EVENTOS POSTERIORES.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la preparación de estados financieros, estableciendo un cronograma para su aplicación, así como determinó la información mínima que deben elaborar las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Según este cronograma la Compañía aplicó la convergencia a NIIF a partir del 1 de enero de 2012 tomando como periodo de transición el año 2011. Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros de Obras Hidráulicas Mercantil Obracha C.A., fueron preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

(Eventos Posteriores – Continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de Obras Hidráulicas Mercantil Obracha C.A. al 31 de diciembre del 2012 será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI preparados por el contribuyente; consecuentemente ciertas obligaciones y declaraciones tributarias podrían tener modificaciones como resultado de las conciliaciones tributarias a realizar.

Al 31 de Diciembre del 2012, y la fecha de emisión del Informe 07 de Marzo del 2014, no se produjeron eventos posteriores que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
